



San Jacinto, 06 de Marzo 2023

RESOLUCION

N° 89/23

ACTA N° 05/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento en espacios públicos pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se estar manteniendo los espacios públicos del Mpio. y para eso se necesita comprar: bulón, madera, arandelas, tapa de cámara, conos precaución, taladro, mechas, tornillos, chapa lisa, varillas, etc., el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 50.000,00 en Barraca Kroser para la compra de los materiales.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 49.422,00 en Barraca Kroser.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Nicolás Cabrera
Concejal

CRISTIAN FERRARO
ALCALDE

SILVIA RODRÍGUEZ
CONCEJAL